

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****PAMPLONA - NÚMERO 2**

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Ejecución de títulos judiciales nº 65/2020.

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona

Hago saber:

Que se ha dictado Decreto de 31/05/21 en el proceso seguido en reclamación por Ejecución de títulos judiciales, registrado con el nº 65/2020, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Servicios y Contratas Concer, S.L., en ignorado paradero, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de revisión, en el plazo de tres días.

Pamplona, a 31 de mayo del 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.

Anuncio número 1866

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu.cr.es>